



MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO PUEBLA
RFC: MCP850101944

PALACIO MUNICIPAL S/N Centro CUAUTLANCINGO CUAUTLANCINGO 72700
PUEBLA MEXICO
Teléfono: (222) 2-85-13-62

Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Expedido en: 72700, CUAUTLANCINGO

TESORERIA MUNICIPAL
GIROS COMERCIALES

COMPROBANTE
M-100140296

FOLIO FISCAL

04658cce-eb0a-482f-be92-88480b1518b

CERTIFICADO SAT

00001000000509846663

FECHA AUTORIZACIÓN SAT

2022-03-09T15:02:43

FECHA EMISION

2022-03-09T14:58:22

Contribuyente: [Redacted]
RFC: [Redacted]
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Dirección: [Redacted]

CLAVE PROD. SERV.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
93161700	E48	DERECHOS POR OCUPACION DE ESPACIOS DEL PATRIMONIO PUBLICO DEL MUNICIPIO: Refrendos y actualizaciones del padrón	1.00	\$15,050.46	\$0.00	\$15,050.46

QUINCE MIL CINCUENTA PESOS 46/100.-M.N

SubTotal: \$15,050.46

DescTotal: \$0.00

Total: \$15,050.46

Moneda: MN

Tipo de comprobante: H-INGRESO
Forma de pago: 03, TRANSFERENCIA
Método de pago: PUE, Pago en una sola exhibición
No. serie certificado: 00001000000410637078
Observaciones: REFRENDO 2022, FABRICACION, DISTRIBUCION Y ENSAMBLE DE TODO TIPO DE MATERIAL AUTOMOTRIZ, MISMA DIRECCION

RFCProvCert: E501202108R2

Sello del SAT

[Redacted]

Sello Digital del CFDI:

[Redacted]

Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT:

[Redacted]

09 MAR 2022
PAGADO
FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI. V 3.3 EL PAGO DE ESTE RECIBO NO LO LIBERA DE ADEUDOS ANTERIORES. CUALQUIER ACLARACION SOBRE ESTE RECIBO ES VALIDA SOLO EN LOS SIGUIENTES CINCO DIAS DE QUE FUE EXPEDIDO.

“Eliminado: el RFC, el domicilio, nombre del propietario y el QR los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”